

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Dirección, fundador y propietario: FRANCISCO BUELA LOPEZ

Nº XXXV

Núm. 10.276

25 CÉNTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO)  
Almería 1.50  
Provincia, au trimestre 3.00  
Extranjero 10

ALMERIA. -- Sábado 18 de Agosto de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Anuncios a 40 cts. de pla. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª. Para los suscritores la mitad.

NUMERO SUJETO 5 CÉNTIMOS  
Teléfono núm. 7

## DENTISTA

Para evitar las enfermedades de la boca consultar con el cirujano dentista

**GONZALEZ VERA**

Paseo del Príncipe 23.

## LA MISIÓN DE LA PRENSA

A MI AMIGO Y COMPAÑERO RAMÓN BLASCO SEGADO.

Dimmi fanciulla, ove ne andó il sorriso  
Della speranza e di beltate il fior?  
Tetro pallor ricopre il tuo bel viso  
E interra sembri il genio del dolor.

Si aquella cortesana seductora que se llama Retórica quisiera inspirarme desde la cúspide majestuosa del Parnaso uno de sus destellos mas sagrados (con que radiantes colores trazaría la ruta civilizadora de la Sacerdotisa universal, cuya misión es en la tierra la mas santa, la mas sublime, la mas humanitaria!

Entre las conquistas que el génio inmortal del progreso ha efectuado en la senda fatidica del tiempo, una de las que mas útiles han sido al hombre para elevarlo desde el páramo desierto del obscurantismo hasta el nivel que hoy se encuentra, es sin duda el maravilloso descubrimiento de Guttemberg, la joya mas valiosa de la civilización.

En vano la noche abrumadora del pasado extiende su negro velo sobre el cerebro de la humanidad; el fulgido Orión de la prensa lleva hasta las clases mas humildes de la sociedad, por medio de la mágica combinación de sus caracteres, la mayor suma posible de los conocimientos humanos.

Es lógico, pues, que todo aquello que brote de ese abastecido laboratorio, lleve el sello peculiar de lo grande y progresista, de la meditación y del juicio, porque sus reflejos deben alumbrar la primavera de los afectos y despertar a las inteligencias dormidas ó aletargadas en la catalepsia de la ignorancia.

Natural es é indispensable de todo punto presentar las ideas y los pensamientos cubiertos con el ropaje de la dignidad y del respeto debido a los individuos y a la sociedad.

No es mi ánimo querer atraer preveniciones ni odios contra publicación alguna, sea cual fuere su caracter y las materias de que se ocupe. Partidario de la más amplia libertad de la prensa, no acostumbro hacer del pesimismo una esperanza loca. Mis reflexiones se dirigen á citar brevemente la verdadera misión de la prensa, ese ángel sublime que

algunos escritores han cambiado muchas veces en ángel caído, ese soplo creador como el *fiat lux* de Jehová, en soplo destructor como el huracán.

Los griegos eran el tipo del buen decir y de la decencia en el lenguaje. Las palabras duras é inconvenientes no pueden jamás enjendrar la razón y el derecho.

Pericles no iba jamás á hablar al pueblo sin orar á los dioses, para no decir una sola palabra que no fuese conveniente, y Foción meditaba largamente el modo de expresar sus ideas para no exponerse á cometer una falta de respeto al público que ansioso acudia á escucharlo.

De entonces aquí ¿qué ha sido de ese lenguaje pulcro, decente y meditado?...

Dimmi fanciulla, ove ne andó il sorriso Della speranza e di beltate il fior?

Tetro pallor ricopre il tuo bel viso E interra sembri il genio del dolor.

La misión de la prensa es la de difundir la instrucción entre las masas, abriendo el camino del progreso por medio de la enseñanza y del conocimiento de los derechos del hombre.

El principal agente de las luces, la prensa, debe ser el mensajero del criterio justo, de la reflexión, de la verdad y de la enseñanza.

Cualesquiera que sean las creencias, los principios y las ideas que se transmiten, les son necesarias la dignidad en el estilo, la pulcritud en el lenguaje. Para discutir la lógica razonable y para combatir, es menester que no se salve jamás el valladar que imponen los respetos sociales.

Descender de ese gran pedestal es confundirse con el vulgo ignorante que bate palmas y rie ante el epíteto, la diatriba y el insulto y el ridiculo, cuyo cieno mancha más al ofensor que al ofendido.

La prensa juiciosa es una madre cariñosa que amamanta, educa y protege á sus hijos, mientras que la prensa atrevida, procaz y temeraria es una hurí impetuosa cuyos ojos iluminados por las chispas fosforescentes de una voluptuosidad peligrosa, invaden los glóbulos de la sangre con mil agujetas de fuego emponzoñando á veces y otras abrasando completamente los sentimientos mas puros del corazón.

Aquella es la luz bienhechora que entrando por la persiana de magestuosa pagoda, se extiende en hilos de plata bruñida sobre las mullidas alfombras como rayos poéticos de la luna tejidos con ganchillos de marfil y nacar de un genicillo tutelar. Esta es la tierra gris de la tumba húmeda y floja formando montecillos de arena pantanosa dejando pasar á las columnas de microbios de la materia que se descompone; aquella descansa como los ángeles de Rubens extasiados sobre nubecillas de prismas encantadores: esta como el ángel de las tinie-

blas, simboliza en un suspiro la castidad perdida.

Dicen que la prensa debe ser algunas veces el Harmodius que hiere en las fiestas públicas al tirano odiado; Bruto que desgarró con su puñal el purpúreo manto de Cesar; Cronwell que se rió caricajadas al ver cortada con el hacha del verdugo la cabeza del último de los Stuarts; el «Mane Teches Phares» de las orgias de Baltasar; mas nunca, nunca el Belcebú terrible que en su astucia infernal modela artísticamente el disfraz de Tartufo para acariciar entre los perfumados narcóticos de la adulación y las heladas ráfagas de una crítica envenenada, la inocente víctima de su infamia; nunca la avalancha que arroja, el huracán que destruye, el Atila terrible con el nombre del valiente Cincinnato.

Los ecos de la prensa noble, decente, moderada, suenan melifluidos como el suspiro de un aura apacible que en la hora mas tranquila del ocaso acaricia besando las corolas de las flores, y juega entre los rizos dorados de una hermosa castellana; los de la prensa báquica, irreflexible, calumniosa, vibran como el choque de dos cristales venecianos sacudiendo las almas en convulsiones nerviosas como en un espasmo de loca ninfomanía; aquellos repercuten desde el humilde bufete con la calma que requiere tan honrosa misión, con la decencia que se merece, con la caballerosidad que se exige; mientras los ecos de la prensa exhaltada vienen desde la orgía, el arrebato de las pasiones, el furor de la impotencia, y por eso aquellos embellecen el entusiasmo del impávido gladiador que en las planchas aceradas del progreso saluda auspicio de victoria en los umbrales del siglo que muere una aurora de paz, mientras que los otros corren salpicados de hiel y de veneno.

Como el ala de la gaviota huye al rozar levemente los pantanos, así la pluma del escritor debe huir toda bajeza, toda cobardía, todo insulto, para no salpicar con el lodo mefítico de la corrupción el rostro de la sociedad.

La misión de la prensa debe ser un apostolado de paz y de amor, y saturar el alma de los pueblos de encantos y de vida; el águila que anida gigante en las grietas de los Andes, y no el siniestro mochuelo que chilla lúgubremente en los agujeros de un cementerio. Sus flores deben ser galanas siempre vivas que recuerden el blasón de la decencia, de la honradez, de la justicia, y no pétalos extravagantes que marchitan, adquiriendo esos tintes anaranjados de las flores artificiales envejecidas en las almohadillas de las ancianas.

Escritores, vuestra obra debe ser obra de regeneración, atalaya de la civilización, monumento grandioso del génio inmortal del hombre, y no tumba tristísima donde no repercute bendición alguna... tumba sin inscripción... sin flo-

res, sin luz... abandonada y fria...

Matrona exuberante, la prensa debe lactar una generación fecunda de sentimientos generosos, patrióticos, humanitarios y no una momia egipcia rugosa y marchita; criar una raza noble de hermanos y no una raza de Caines en un aniquilamiento recíproco de una algazara sangrienta; los Caines que esgrimen la quijada del asno empujados por el vértigo del esterminio.

No falseéis vuestra santa misión; vuestros laureles no sean temibles, no goteen ni lágrimas ni sangre; no seáis los Torquemadas de la sociedad; más sean vuestros palabras de perdón y de cariño... dulces armoniosos sonidos que sobre las áuras embalsamadas del amor, nos envíe desde el vil madero del Gólgota el mas justo de los filósofos, el mas grande de los mártires.

El juicio severo de la historia ante cuyo tribunal se abate el orgullo del mundo... la maldición de los pueblos y el anatema de Dios, serán el triste corolario de los que bastardean tan noble misión.

En un giron de tierra más apartado del soberbio Imperio romano, allá cerca muy cerca de Jerusalem, en la hora más solitaria de la noche y en un desierto breñal, un bulto deforme y negro como la culpa bambolea convulsivamente suspendido de las ramas secas de una silvestre higuera... ¿Sabeis quien es?

Lo han llamado Iscariote... su recuerdo es la más terrible de las maldiciones en la historia de la humanidad... Vendió á su maestro...

¡Ay de los Judas que venden su noble misión!..

¡Lóbrega está la noche, horroroso el cielo!... La tempestad ruge en uno de los golfos más peligrosos del Océano. ¿Veis aquel relampago humano? Es un faro.

A su alrededor la tiniebla y el abismo... Sobre la ventanilla giratoria, el viento sopla enfurecido en la lucha de los elementos... La torre cruje... brama la mar violenta... De vez en cuando un dedo invisible bate á los vidrios candentes de la linterna... Es algun pájaro nocturno que atraído por el chisporroteo de la llama, viene á estrellarse contra sus cristales... Allá vive un hombre. ¡Oh! cual vida triste y penosa es la del guarda de un faro ¡pero cuan bienhechora es la que aquel hombre alimenta en la soledad de su martirio!

He aquí la noble misión de la Prensa. Convergir las energías de las masas desputadas por el escepticismo de la mente y del corazón, convergírlas á los santos ideales de la generosidad y de la justicia; señalarles á través de las tempestades el puerto irradiado por el amor santificado por el sacrificio. Derrumbar privilegios inmerecidos, prepotencias homicidas para dar á todos los pueblos

una patria universal en una grande confederación de libres.

Vijias de la sociedad, vigilad, vigilad siempre para que la luz bienhechora del progreso y de la civilización, no se apague jamás en los mares sin riberas, en los mares espirituales de la humanidad.

Prof. Antonio Brocca.

Almería 15 de Agosto de 1894.

## Notas y notitas.

Dos borrachos se encontraron anteayer en la Almedina, y sin saber las razones, por que las suyas tendrían, se pusieron de lo lindo.

—Tu eres una mujercilla— uno gritaba furioso:

—Y tu eres una gallina.

—Adios, Cid.

—Adios, Bernardo.

En esto, lleno de ira, uno de ellos, no encontrando palabra más ofensiva, gritó poniéndose en jarras:

—Adios... ¡botella vacía!

Y volvemos con el programa de los festejos.

Y principiemos por el principio.

Hélo aquí:

Día 18.—1.º Al amanecer del día, como primero de los festejos... etc.

No es menester ir mas lejos. Debían de haber puesto al amanecer la noche.

¡Y lo mismo nos hubiéramos reído!

Pero sigamos:

4.º A las 6 de la tarde saldrá de la Iglesia de Santo Domingo la solemne Procesión de Nuestra Sra. del Mar, á cuya procesión asistirán el Excmo. Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Autoridades civiles y Militares y los gremios con sus correspondientes estandartes, de donde saldrán en unión del Excelentísimo Ayuntamiento.

¿De los estandartes, eh?

¡Qué guason está el Municipio!

O mandar ó no mandar; muy rebien hecho, joroba; de ese modo los microbios no irán allí desde Europa.

Corto la siguiente noticia de un periódico.

«La República Argentina ha ordenado la imposición de cuarentenas á todas las procedencias de Europa.»

Ajá.

Si tu hermano le pegó á mi hermano, buen garrotazo llevó tu perro.

No se les podrá decir, y con sobra de razones, que al verse lejos del cólera olvidan las precauciones.

FOLLETIN

23

sin dejar hueco entre ellas, cada cajero tendrá por lo menos dos metros de longitud (2m 00). El canto de los tableros deberá estar recubierto de un fleje de hierro perfectamente unido á la madera y cada dos tableros consecutivos se unirán por medio de pasadores de hierro que permitirán unirlos y desunirlos fácilmente para trasportarlos al tramo siguiente.

El hormigón hidráulico se empleará en iguales condiciones con la sola diferencia de ser el mortero hidráulico.

No se empezará á sentar la mampostería del muro hasta que hayan transcurrido por los menos 36 horas desde que se terminó el relleno de hormigón hidráulico en el tramo.

Cuando el hormigón sea de mortero común, este periodo de espera será de tres dias cumplidos, cuando menos.

### Artículo 11.

**Mortero hidráulico.**—El mortero hidráulico se formará con dos partes de arena y una de cal de Theil. El Ingeniero director de las obras podrá alterar estas propor-

22

DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

do enseguida el hormigón de modo que la capa que se forme no tenga mas de veinte centímetros (0m 20) de espesor. Inmediatamente después de formada la capa, se apisonará suavemente el hormigón con pisón plano de madera de unos cuatro centímetros cuadrados (0m 04) y de unos cinco ó seis kilogramos (5 ó 6 kgs) de peso para que las piedras vayan amoldándose unos junto á otros y rebase el mortero.

El Ingeniero podrá alterar las proporciones de la piedra y del mortero, si viera que este no recubria bien la piedra, ó que por el contrario era excesiva la cantidad. Al comenzar los trabajos hará todos los ensayos que crea convenientes y marcará las proporciones de uno y otro componente, los cuales podrán variarse según la mayor ó menor hidráulicidad que se proponga obtener ó según la naturaleza de la piedra.

(B) Para la ejecución del hormigón de los cimientos, sean ó no hidráulicos, es condición indispensable el empleo de cajeros de madera para que el ancho del cimiento sea el debido y presente paramentos planos. Estos cajeros consistirán en dos paredes de tablas unidas; es decir,

FOLLETIN

19

siempre que á juicio del Ingeniero y después de experiencias hechas por el mismo, la considere de buenas condiciones.

(H) El cemento será de Zumaya, de Portland ó de Marsella, en condiciones análogas á las citadas en el párrafo anterior.

(J) La arena será silícea, de río, ó de mina, desprovista de sustancias terrosas; se prohíbe la del mar.

### Artículo 9.º

**Morteros.**—El mortero ordinario se formará con dos partes de arena y una de cal grasa de la localidad, apagada, pero el Ingeniero director de las obras podrá alterar estas proporciones en vista de la naturaleza de los componentes; el contratista se atendrá á lo que aquel dispusiere.

La arena que se emplee en la fabricación de los morteros será silícea, de río, ó de mina y desprovista de sustancias terrosas: se cribará la que haya de emplearse en las mamposterías, determinando previamente el Ingeniero las dimensiones de la malla á la separación de varillas ó varillas de hierro de la Zaranda; la arena que

Refieren varios periódicos que anualmente en Inglaterra crece el número de locos, y crece de tal manera, que se calcula en dos mil lo que por años aumentan. A esta noticia tan grave, los cabellos se me encrespan. Por Cristo que a los ingleses los pongan en cuarentena!

Antón Martín.

# NUESTRO ALCANCE.

MADRID 15.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Comunican de Villalobos (León) que Anacleto Basado atentó el 12 contra su padre, disparándole un tiro de escopeta, que le causó la muerte.

El desnaturalizado hijo fué capturado y confeso entregado al Juzgado de instrucción que es el que entiende en esta causa.

Comunican de Guadalajara haber sido extraídos los cadáveres de tres mujeres de las cuatro que el día 12 perecieron ahogadas en el término de Almonaú por avenida del río Zoto.

El señor ministro de la Guerra manifestaba esta tarde que no es cierto que entre él y el subsecretario de dicho ministerio Sr. Serñá existan disgustos ni rozamientos de ninguna clase.

También negó que él haya escrito una carta al general Martínez Campos sintiéndose molesto por la declaración hecha por éste dando la razón al general Barges en la resolución tomada en el conflicto de terrenos en Zaragoza.

Los doctores que asisten en la enfermedad al hijo del Sr. Sagasta celebraron una nueva junta esta mañana conviniendo en que continúa la mejoría iniciada.

El presidente del Consejo que por consecuencia de la mejoría de su hijo está más tranquilo, recibió la visita de los ministros con quienes conversó sobre política y otros asuntos.

También visitaron al Sr. Sagasta muchos amigos que lo felicitaron por la mejoría de D. José.

Esta mañana falleció en Madrid el distinguido periodista redactor de *La Época* Sr. Bofill.

La muerte le ha sobrevenido a consecuencia de la lesión sufrida en la pierna a causa de una caída en la puerta del Sol.

A las seis de esta tarde se ha verificado en la finca del diputado provincial republicano Sr. Talavera, el lance de honor pendiente entre el redactor de *El Ideal* señor

Aguirre y el director de *El País* señor Lerroux.

El duelo ha sido a pistola, tres disparos a 25 pasos, avanzando tres.

A las siete de la tarde se desconocía el resultado.

Si el hijo del Sr. Sagasta avanza en la mejoría iniciada, es posible que mañana se celebre Consejo en el que además de los muchos asuntos sobre los cuales deliberará serán examinadas y aprobadas las reformas de Gracia y Justicia cuyos proyectos ya tiene ultimados el Sr. Capdepón.

También se ocuparán de cuestiones económicas.—PERPEN.

## GARIN Y MAGAN

**Doctor cirujano dentista,** director de la clínica dental de Madrid. Ha llegado a esta capital y se hospeda en el Hotel de Tortosa.

Construye toda clase de dentaduras, con nuevos aparatos que ha adquirido en Nueva-York.

**Mañana publicaremos el anteproyecto de la nueva Cárcel de Almería.**

## GACETILLAS.

### Festejos.

#### FIESTAS PARA HOY.

- 1.º Al amanecer, recorrerá las calles de la población, la banda municipal, tocando una alegre diana.
- Al mismo tiempo se dispararán multitud de voladores.
- 2.º De ocho a diez de la mañana, concierto en el real de la feria.
- 3.º A las 6 de su tarde, cucañas de mar frente al paseo del Malecón y de tierra, en el mismo Paseo.
- 4.º A las 8 solemne salve en Santo Domingo, en honor de nuestra Patrona la Virgen del Mar.
- 5.º A las 9 velada é iluminaciones en el Paseo del Malecón, donde se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales por los pirotécnicos, Abad hermanos.
- 6.º A las once baile de sociedad en la Tienda del Excmo. Ayuntamiento.

#### FIESTAS PARA MAÑANA.

- 1.º Al amanecer gran diana por la banda municipal.
- 2.º A las 10 de la mañana función religiosa, en la iglesia de Santo Domingo.
- 3.º A las 12 reparto de pan y bonos de la Tienda-Asilo.
- 4.º A las 6 de la tarde procesión de Nuestra Sra. del Mar.
- 5.º A las 9 de la noche velada é iluminaciones en el Real de la feria.
- 6.º A las 11 gran baile de sociedad en el Pabellón Municipal, dado por la sociedad *La Montaña*.

#### La feria.

Hoy comienza la feria. La gran diana popular—como pomposamente anuncia el programa de festejos—indicará a nuestros pacíficos vecinos que comienzan las fiestas.

La gente, que se aburre soberanamente el resto del año, en Agosto y en sus últimos días procura indemnizarse con

creces de los malos ratos pasados en los once meses anteriores. Y así como la hormiga trabaja en verano para holgar en invierno, así nosotros también en el verano acumulamos todo género de pasatiempos, para hacer más grata la calurosa estación que atravesamos, holgando en el invierno más de lo que quisieramos.

En realidad, el programa de festejos contiene pocas novedades. Conciertos matinales, cucañas, fuegos artificiales, bailes, regatas, toros, velocipedos, cintas etc. El arreglo de las calles en los barrios y la fiesta en el mar, son las únicas cosas nuevas que nos ofrece el Ayuntamiento, pero así y todo, el público que se encuentra dispuesto a divertirse, aprovecha lo que se le ofrece bueno ó malo para no desperdiciar la ocasión que anualmente se le presenta de distraer el ánimo y romper, siquiera sea por unos días, la monotonía de nuestras costumbres.

La población presenta en estos días aspecto desusado. Fondas, hospedajes y cafés, se encuentran repletos de forasteros, que de los distintos pueblos de la provincia vienen a visitarnos; por las calles circula mucha gente y durante diez días, hay en Almería una gran población flotante que dá vida al comercio.

Este es, indudablemente, el aspecto más grato de las ferias y el que aconseja su conservación. Hoy ya, dada la facilidad de comunicaciones y el cambio de productos entre los pueblos, son innecesarias las ferias, al menos en las capitales de provincia, pero se conservan, porque a su sombra se organizan festejos, de mayor ó menor importancia, que sirven de aliciente a los forasteros.

Almería, que está llamada a tener gran importancia, puede servirse de estas fiestas como pretexto para atraer muchos forasteros en años sucesivos.

La dificultad de las comunicaciones es un obstáculo para que nos visite mucha gente, no solo de esta provincia, sino de las vecinas de Granada y Málaga. Cuando este obstáculo se venza en años venideros, será seguramente nuestra capital el punto de cita de muchos bañistas andaluces y aún del centro de España y este mayor movimiento de población permitirá aprender el programa de festejos y darle más alicientes incluyendo en él fiestas hoy completamente exóticas para nosotros y que mañana tendrán fácil y segura adaptación.

Y este sueño de grandeza nos consuela en nuestra pequeñez.

Gocemos hoy lo que la suerte nos ofrece y preparémosnos para mañana á mayores esparcimientos, si la Diosa Fortuna, siempre esquiva con nosotros, se decide de una vez por todas, á derramar sus dotes sobre esta querida y olvidada Almería.

### Palacio episcopal.

El día 24 del mes actual á las doce de la mañana, tendrá lugar ante la Junta Diocesana la subasta de las obras del Palacio Episcopal de esta ciudad, bajo el presupuesto de 60.783'31 pesetas y con la fianza de 3.000.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y extendidas en papel de la clase 12.ª con estricta sujeción al siguiente

**Modelo de proposición.**—D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha de 28 de Julio, y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de..., se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á

los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....—(Fecha y firma del proponente.)

**Nota.**—Las proposiciones que se hagan serán admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado en el anuncio; advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras.

### Ratas.

Con motivo de la feria, que hoy ha principiado, se habrá venido seguramente sobre esta ciudad la pléyade de tomadores que otros años ha caído sobre Almería.

Como la visita no puede cojer desprevenida á la policía, porque ya sabe á qué atenerse por lo ocurrido otros años, confiamos en que redoblará la vigilancia á fin de poner á buen recaudo á los que lleguen á esta ciudad con intenciones non santas.

### Fiestas en San Roque.

El miércoles de la noche, vispera del día de San Roque, los vecinos del Puerto celebraron la verbena del santo que se venera en la ermita de aquella barriada, dedicándole unos bonitos fuegos artificiales que se quemaron en la explanada cercana á la ermita.

Concurrencia fué numerosa y no faltaron los puestos de turrón, garbanzos tostados etc.

El jueves, día del santo, tuvo lugar una función religiosa en su honor, á la que también asistieron buen número de fieles.

### Exámenes.

Las alumnas oficiales que hayan de sufrir exámen en la Escuela normal de Maestras y tomar parte en los que han de verificarse en el próximo Septiembre, deberán formalizar sus expedientes de matrícula, dentro de la segunda quincena del corriente mes.

### Reclamación resuelta.

La *Gaceta* ha publicado una R. O. de Gubernación disponiendo, en virtud de la reclamación formulada por varios empleados del cuerpo de correos, que se haga extensivo el abono de los servicios prestados en comisión, para determinar su antigüedad en las escalas, á todos los funcionarios del cuerpo de correos que lo soliciten de la Dirección general del ramo, en el plazo de treinta días, que empezaron á contarse desde el martes 14 del actual.

### Lo que son mis paisanas.

Dijele, que aquí no había Iglesia como en Toledo; Palacio como en Madrid, Como en Lisboa paseos, Ni flota como en Sevilla, Como en Salamanca ingenios, Como en Córdoba caballos, Y en Avila caballeros. Jardines como en Valencia, Como en Zaragoza templos, Plazas en Valladolid, Como en Barcelona puerto: Pero que si la hermosura, la gloria del universo quisiese ver toda junta, viese conmigo á verte.

### Un granuja.

Recordarán nuestros lectores la noticia que dimos hace tiempo sobre la muerte de un muchacho pastor que se había despeñado en la cuesta del Palo. Pues bien hace días se presentó al Inspector de municipales, Sr. Ibarra, un muchacho llamado Manuel Gonzalez, el cual le participó que el referido pas-

torcillo había sido empujado por otro compañero y que la muerte no había sido casual.

En vista de tan grave denuncia, el Inspector comenzó á hacer las averiguaciones oportunas; pero cual no sería su asombro al encontrarse, despues de las declaraciones consiguientes que hizo prestar á los compañeros del muerto, que la denuncia era falsa y el Manuel Gonzalez un granuja de marca mayor.

El Sr. Ibarra castigó como debía al calumniador muchacho, encerrándole en la Prevención.

### La «Montaña».

La Junta directiva de esta sociedad nos remite para su inserción el siguiente acuerdo:

«Como quiera que á pesar de los sueltos y circulares que se han publicado para hacer constar que por acuerdo unánime de esta Directiva quedaban suprimidas en absoluto las entradas de favor para la novillada y carreras de cintas que se celebrarán el día 26 del actual, todavía, por algunas personas, se abriga la creencia de que dicho acuerdo no se llevará á efecto; ponemos en conocimiento de los señores socios y del público en general, que esta Junta mantiene y mantendrá con energía el tan repetido acuerdo y que, por lo tanto, solo será permitida la entrada en dicha fiesta á los socios que presenten la correspondiente tarjeta intransferible, y señoras que les acompañen.

Almería 16 de Julio de 1894.—El presidente, José María Muñoz.

El secretario, Joaquín Laynez.»

Nos parece acertado que se mantenga el acuerdo de no permitir en la novillada de *La Montaña* más que á los socios y señoras que con ellos concurren, porque tratándose de una función de sociedad que presiden distinguidas señoras y en la que toman parte elementos de aquella, debe evitarse lo acaecido el año anterior, en que el abuso de las entradas de gracia fué causa de hechos que no deben repetirse en festivales de una sociedad distinguida.

### Minas.

Por D. Francisco Berruero Lopez, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Madre», sitas en paraje que llaman Llanicos de Cantinanes, en término de Bédar.

—Por D. Ginés Gomez Perez, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de igual clase con el nombre de «Los dos niños», en término de Lubrin y paraje que llaman «La Lobera.»

—Y por D. Vicente Abad Madolell, se ha solicitado la de 30, 65 y 52 pertenencias de igual clase, con los nombres de «Me has de soñar», «Montaña me hizo daño» y «Un rancho valiente», sitas en parajes que llaman «Las Reñanas» y «Cerro del Cocón», todas en término de Bédar.

### Fondos provinciales.

La distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones afectas al mes de Septiembre próximo venidero, asciende, según estado que publica el *Boletín Oficial*, á la suma de 36.719'77 pesetas.

### Profesor Antonio Brocca.

Como verán nuestros lectores, hoy tenemos el gusto de publicar, en primera plana, otro artículo de nuestro colaborador Sr. Brocca, que nos ha remitido para su inserción.

Aprovechamos esta ocasión para tributar nuestros elogios al modesto italiano que, como decía en su artículo *España*, «es la alondra viajera á quien el cier-

haya de emplearse en la sillería y rejun-tado del paramento de mampostería se cribará despues de zarandeada, escogiendo el Ingeniero la tela metálica del cribo para que la arena que se obtenga sea muy fina.

La cal comun que se emplee en la confección de los morteros, será grasa, bien cocida y limpia de piedras y materias terrosas: el contratista la presentará al pié de la obra, sin apagar, en piedra.

El apagado se hará en la forma que prefiera el contratista; pero si esta operación no se ejecutara bien, ó el Ingeniero lo considerase oportuno, quedará obligado el contratista á efectuarla en la forma que aquel ordene.

El mortero se fabricará empleando la cal y la arena en las proporciones que quedan indicadas; estos componentes se mezclarán perfectamente por medio de batidores en artesas de madera, con piso de lo mismo y batiendo mucho la mezcla. También podrá ser de ladrillo el piso de la artesa.

Se prohíbe fabricar mortero de una vez para toda ó una gran parte de la obra: so-

lo se hará diariamente el necesario para el día.

### Artículo 10.

**Hormigon ordinario.**—(A) El hormigon ordinario se compondrá de cuatro volúmenes de mortero común y siete de piedra machacada al tamaño de cinco centímetros (0 m 05) en su mayor dimensión. La manipulación se hará al pié de la obra en artesas de madera de unos dos metros de longitud (2 m 00) por uno de ancho (1m00) y unos veinte centímetros de altura (0m20) se echarán en cada uno de ellos cuatro volúmenes de mortero común y siete de piedra machacada: se colocarán inmediatamente y con celeridad los dos componentes con rastrillos y batidores, cuidando que queden perfectamente recubiertas todas las piedras. Conseguido esto se echará sobre el mortero á patadas entre los cajeros de madera dentro de la escavación, cuidando de ir formando capas que no excedan de veinte centímetros (0m 20) de espesor. En vez de hecho el hormigon á paladas, se permitirá verter el contenido de la artesa dentro de los cajeros, estendien-

ciones en los casos que lo considerase conveniente.

La arena se someterá á las mismas condiciones establecidas para los morteros ordinarios.

### Artículo 12.

**Mampostería en seco.**—La mampostería en seco se hará con piedra escogida que tenga cuando menos 30 decímetros cúbicos de volumen (0 m 3,30). Los tisonos de las piedras que forman el paramento deberán ser por lo menos dos veces de altura sin que nunca sea de abono mas que los 0,40 de tison.

Los huecos que resulten entre los mampuestos se rellenarán con otros mas pequeños metidos á golpe y escogidos de un tamaño proporcionado al hueco que deberán rellenar.

### Artículo 13.

**Mampostería ordinaria.**—Los mampuestos del macizo de los muros detrás de la fábrica del paramento, tendrán por lo menos treinta decímetros cúbicos (0m 30,30)

zo arrebató su nido y aquí encontró abrigo y amistad», honrando mucho a su patria natal y a su patria adoptiva que sabe apreciar su mérito y sus bondades.

El Sr. Brocca, profesor de idiomas, está casado con una hija de Almería, profesora también de música, la cual ha alcanzado premios en Madrid, Milán y otras importantes capitales.

Y ya que hablamos de tan apreciable profesor, haremos constar que en los exámenes de francés verificados últimamente en este Instituto provincial, todos los premios del primer curso los han alcanzado los jóvenes D. José Carmona, D. Antonio Marín y D. Ángel Berdejo, discípulos suyos.

A nuestro juicio es esta la mejor recomendación que de su Academia puede hacerse.

**Noticias militares.**

Por el Ministerio de la Guerra ha sido propuesto para el retiro, por edad, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de carabineros afecto a esta comandancia, D. Francisco Toledo Barragan.

**Libro recibido.**

*Arte de la explotación del agua en pozos, fuentes y alumbraamientos.*—Con este título se acaba de publicar una obra de la mayor utilidad y necesidad para los propietarios, agricultores, municipios, etc., escrita por el Ingeniero D. Antonio Montenegro, tan competente y reputado en aquella especialidad. En dicha obra se trata con la debida extensión, y de un modo esencialmente práctico, de la lluvia, su origen y efectos, riegos, saltos, aljibes, etc.; del aprovechamiento de las aguas corrientes y torrenciales, y del de las aguas subterráneas por medio de pozos y norias; descubrimiento de manantiales; enriquecimiento de las fuentes, ríos y arroyos; purificación y aforo del agua, extensión regable, etc., etc., terminando con un plan general para dominar las aguas torrenciales, construcción de embalses, pantanos y presas rústicas, y repoblación de montes.

La obra se halla ilustrada con 44 excelentes grabados, y se vende a 4 pesetas en Madrid. A provincias se remite franca de porte y certificada, enviando una libranza de 5 pesetas a la librería de Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, en Madrid.

**Robos.**

Ayer mañana le fué robado en la posada del Príncipe a un individuo natural de Vélezique, llamado Juan Carmona Martínez, un bolsillo que ocultaba debajo del colchón de su cama y que contenía la suma de 100 pesetas, una llave y varios otros objetos.

En la misma posada y casi a la misma hora le fueron sustraídas a otro individuo 55 pesetas, ignorándose quienes puedan ser los cacos.

Según hemos oído parece que ninguno de los robados ha dado parte del hecho a la autoridad competente. Deberían hacerlo, por que así se daría con los rateros y serían castigados.

**Expedientes aprobados.**

Por decreto del Gobernador civil de esta provincia han sido aprobados los expedientes relativos a las minas «Demasia a San Jerónimo» (Cuevas) «Demasia a Concepción» (Id.) y «El Premio gordor» (Lubrin) cuyos correspondientes títulos de propiedad se expedirán en breve.

**Real decreto.**

Se ha firmado por la Regente un R. D. reformando la tributación industrial en lo referente a la profesión de médico.

Estos para ejercer necesitarán proveerse de una patente industrial; los farmacéuticos no despacharán ninguna receta sin que se haga constar en ella el número de la patente.

Era lo único que les faltaba a los médicos.

**La hora universal.**

El Consejo federal suizo ha decidido que, a partir del 1.º de Junio de 1894, la administración suiza de Correos y Telégrafos, ferro-carriles y medios de transporte, sustituya la hora de Berna, con la de Europa Central, ó sea con la del 15 al Este del meridiano de Greenwich.

La gracia consiste, en que la Europa Central cuenta veinticuatro horas, a partir de las doce y un minuto de la noche; de suerte, que en Italia, por ejemplo, los teatros comienzan sus funciones a las veinte y media; las reuniones a las veintuna, y muchas gentes comen entre las diecinueve y las veinte.

**Doctor J. Balboa.**

Médico francés, especialista en enfermedades de la matriz y partos.

Horas de consulta.—Por la mañana de 9 a 11 y por la tarde de 1 a 6.—Alvarez de Castro, núm. 3.

**Santos del día.**

Día 19.—Domingo. Festividad de la Santísima Virgen del Mar, patrona principalísima de esta capital y sus arrabales Huercal y Viator.

Sros. Joaquin, padre de Ntra. Sra. Luis ob. Julio, Timoteo, Tecla, Agapito, mrs. y Mariano cfr.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 14.ª después de Pentecostés y la festividad de la Santísima Virgen del Mar con rito doble de primera clase color blanco.

Catedral: A las 8 y 1/2 prima, solemne tercia de primera clase, solemne misa mayor con orquesta y sermón que predicará D. Eduardo Rodrigo Sanz, sexta y nona. Por la tarde a las 4, horas canónicas con solemnidad de primera clase.

A las 5 y media se sacará la imagen de nuestro patron S. Indalecio, asistiendo el Sr. Obispo, Cabildo, Catedral, clero parroquial, Ayuntamiento con los gremios dirigiéndose a Santo Domingo para sacar en pública y solemne procesión la imagen de nuestra Excela Patrona.

Santo Domingo: Solemne jubileo en honor de Nuestra Patrona, por el que se ganan indulgencias confesando, comulgando y visitando esta Santa Iglesia.

A las 10 solemne misa mayor con S. D. M. M. y sermón, asistiendo el Ilustrísimo Sr. Obispo, Excmo. Ayuntamiento y Real Iltre. Hermandad de Ntra. Sra. Por la tarde a las 6 saldrá de esta Iglesia la Procesión de Nuestra Excela Patrona, asistiendo además de la Corporaciones citadas todas las autoridades civiles y militares con sus respectivas corporaciones Reales é Ilustres Hermandades, congregaciones, asociaciones con sus estandartes, alcaldes de barrio, gremios, guardia civil de caballería abriendo marcha y después la banda de música y fuerza armada de la guardia municipal y civil de infantería.

Recorrerá las calles Virgen del Mar, Real, Malecón, Pescadores, Alvarez de Castro a la iglesia donde se cantará solemne salve con orquesta.

Misa de comunión a las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Misa mayor a las 8 y media en todas las iglesias. Ejercicios de la congregación de jóvenes de S. Luis Gonzaga en Santiago a la 10 y rosario a la oración en las demás iglesias.

**Juzgado municipal.**

Día 17.

**NACIMIENTOS.**

José Fernandez Peralta y María Antonia Peña.

**DEFUNCIONES.**

Juan Navarro Ruiz, Antonio Segura Hernandez, Matias Contreras Angeles, María Aurora Lugo y Fermin Jimenez Garcia.

**CASAMIENTOS.**

Francisco Antonio Iglesias Estrella con Ciriilde Saldana Sevilla.

**Seccion marítima.**

Nota de los buques entrados y despuados desde el día 6, a la 1 de la tarde a las 11 hora del 17

**ENTRADOS.**

Balandra «Joaquina» de 60 tns., con efecto de Motril.

Laud «Iberia», de 66 tns., con serrin de Puente Mayorga.

Id. «Cristóbal Colon», de 83 tns., con carbon y serrin de corcho de Estepona.

Pailebot «Concepción Sata», de 45 tns., con cebada de Alicante.

Vapor «Nuevo Valencia», de 1.011 tns., con carga y 45 pasajeros de Málaga.

**DESPACHADOS.**

Laud «Dolores» de 38 tns., con lastre para Palma.

Polacra goleta «Joven Adela», de 98 tns., con su mismo cargo para Barcelona.

Laud «San Francisco Javier», de 48 tns., con lastre para San Pedro.

Vapor «Nuevo Valencia», de 1.011 tns., con carga y pasajeros para Cartagena.

**DR. BLANES**

médico oculista.

Consultas, de 9 a 10 y de 2 a 4.

Plaza de la Administración 1 principal.

Ojos de cristal, tienda del óptico.

**MARCOAS**

para barriles. Se hacen de todas clases y a un precio bastante módico en la calle del COSARIO NUMERO 28, próximo a la Rambla de Alfareros.

**TELEGRAMAS.**

**EXTRANJERO.**

**VENTA DE UVA**  
DE LOS SRES. GALLIANO Y COMPAÑIA.

Los Sres. Galliano y compañía telegrafian con fecha de hoy la

venta de uvas por vapor «Naut-Francon».

A. A. 816, Canton 97, Gac 107, W. C. F. 107, W. F. 117, Ginerés 1076, Jacinto Abad 1216, Medios Cam 67.

Valderrama.

**De nuestro servicio especial**

**Reformas.**

Madrid 17, 12 m.

Se cree que en el mes de Octubre se haran reformas en toda la Isla de Cuba, comenzando por nombrar capitán general de aquellas posesiones a Martínez Campos.

**Mejoria.**

(A las 12'30 t.)

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia el hijo del presidente D. José Sagasta.

Los médicos le han permitido hoy abandonar el lecho.

**De la noche.**

**Complot anarquista.**

Madrid 17, 8 n.

Dicen de Paris que noticias de buen origen aseguran se ha descubierto un complot anarquista que trataba de asesinar a Mr. Dupuy, siendo los encargados de hacerlo tres anarquistas de Barcelona.

**Emprestito chino.**

(A las 8'30 n.)

La China proyecta llevar a cabo un empréstito de diez millones de libras.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 81-40.

4 por 100 exterior, 80-20.

4 por 100 amortizable, 70-75.

Londres a la vista, 70-86.

Paris a la vista, 22-85.

**Contra los anarquistas.**

(A las 9 n.)

Se están haciendo registros en el domicilio de los anarquistas en varias ciudades extranjeras. En Berlin han sido detenidos cuarenta, libertándose mas tarde a cinco de ellos.

**Carta y conferencia.**

(A las 9'25 n.)

El general Lopez Dominguez, ha recibido una carta del general Cerezo, no diciendo nada sobre la agresion del general Navarro. Han celebrado una conferencia los Sres. Moret y Aguilera. Este marcara a San Sebastian del 24 al 26.—Perpen.

**Cheri Toot**

Pasta de cerezas, la mejor para dejar los dientes como la nieve, sin que pierdan su esmalte como podra apreciar quien la use en botes redondos de porcelana a 3 pesetas la legitima de Rieger. Hay varias clases en pasta, polvos y aguas dentrificas.

Peluqueria Madrileña de Moratón, Ricardos 8, principal.

**DR. MORCILLO**

Médico del Hospital Niño Jesús.

**ESPECIALISTA**

en enfermedades de niños y matriz.

Consulta: de 1 a 4 todos los dias

Para los pobres: de 11 a 12, tambien diaria.

GERONA, 3.

**LA POSITIVA**

Manuel Romero Moncada.

calle Trajano (esquina a la del Teatro)

En este nuevo establecimiento se acaban de recibir especiales embutidos de todas clases. Vinos de Jerez de acreditadas marcas, Valdepeñas y Moscatel, (Málaga) un extenso surtido en aguardientes y licores del reino y cuantos artículos deseen, con especialidad en conservas, que por sus buenas cualidades y precios sumamente módicos han de tener probable aceptación.

El especial atun en escabeche a 4 rs. libra, y los legítimos dátiles de Berberia a 3 rs. libra,



**Vapor Andalucía**

Saldrá de este puerto el dia 23 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Vinaroz, Tarragona, San Feliu de Guixols Palamos Barcelona, Cette y Mars-lla.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Jirros de barro fino**

Se acaba de recibir la remesa que se esperaba de este artículo. También ha llegado un buen surtido en Porcelana de Limoges, en juegos de almuerzo y de lavabo, etc., etc.

**Bazar del León**

Tiendas 33 y Rostrico 4.

**UBALDO ABAD.**

**Gimeno, Peón y C.ª**

Pulverizadores «Figaro», a 38 ptas. Azufradora «Gou», reformada, de cobre, a 40 id. Idem idem de lata, a 25 id.

**El Candado.**

**LIBRERÍA,**

papelaria y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26

Suscripción a toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLOGICO DE NOHERLESOOM.

Guía Oficial de Ferro-carriles. Papel y sobres de todas clases, tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

**OBJETOS DEL JAPON.**

**QUESO**

manchego, gruyere, nata y bola superiores se han recibido; salchichón legitimo de Vich y vinos especiales para mesa en el establecimiento LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana, Ricardos 8.

**Vizcaino, dentista**

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina a la puerta de Furcheña.

Dentaduras a precios económicos.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia numero 2.

**COCOS**

superiores acaban de llegar y se expenden a 60 céntimos uno.

**LA CONSTANCIA**

Coloniales y ultramarinos. Eduardo Crespo Vicens 2,—VEGA,—2.

**PARA LA FERIA**

Ya se han recibido los especiales embutidos, conservas, quesos, mantecas y vinos de Jerez de las mas acreditadas marcas, los que se ofrecen al público con gran ventaja de precios.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño y

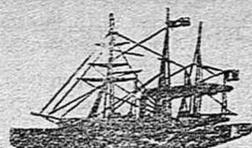
**LAS ANTILLAS**

Santo Cristo 2 y Príncipe 18.

**ALMERIA.**

**CASA**

de D. Andrés Ripoll se venden los mejores mosaicos hidráulicos para pavimentos, de las acreditadas fábricas de Barcelona de los señores Escofet Fortuny y compañía y los Sras. Orsola Sola y compañía, a precios sumamente arreglados. Granada núm. 95.



**Vapor Esperanza**

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles; admite carga y pasajeros.

Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Principe.

**LA SEVILLANA**

Juana Navarro, profesora en fajas medicinales, para enfermedades de la matriz y quebraduras de vientre autorizada en la escuela de medicina de Sevilla.

Especialidad en corsés a la medida.

Calle de San Francisco núm. 2

**Esterería del Progreso.**

Calle Real.

Se acaba de recibir un gran surtido de géneros de junco y esparto de la acreditada fábrica de Manuel Más é hijo, de Crevillente.

Además de la buena calidad de los géneros hé dispuesto favorecer al público, fijando los precios siguientes:

Estera de esparto de primera clase, 6 reales; blanca de dos juncos elaborada en maquina, a 3 reales vara cuadrada; de colores con elegantes dibujos y alfombradas, id. id.; blanca con luceros a 2 y 1/2 reales; blanca corriente, a 2 y 1/4 id.; tapetes para delanteras de camas y cómodas, de 2 varas largo y una ancho, cada uno 5 id.; tapete delantera de sofá de dos varas y media de largo y una y media de ancho; a 10 id. cada uno.

**MUEBLES**

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO.

Real, 12.

Por 55 pesetas una cama de haya con Sommier inglés; sillas de gabinete terminadas, a 22 ptas.; idem para salón, macizas caoba, a 15, en blanco; catres progreso metálicos, a 16 ptas.

Ebanistería Glorieta San Pedro número 2, CLEMENTE LORENZO.

**Se vende**

una góndola usada, en muy buen estado de conservación.

Razón, Reina 36 (oficina). 2 a 4.

**ACADEMIA DE MATEMATICAS**

3—Trajano—3.

Todos los alumnos de esta academia examinados en el Instituto, han obtenido notas de sobresaliente y notable.

**FABRICA DE SOMBREROS**

de todas clases

DE ROSALES Y ULIBARRI. Grandes existencias en géneros extranjeros y del reino.

Gorras de todas clases últimas novedades.

Tiendas 35,—ALMERIA.

**EL ATUN**

EN ESCABECHE

acaba de recibirse.

JOAQUIN MARIA GONGORA

57—Granada—57

**ESPECTACULOS.**

**FIESTA-ALEGRE.**—(Plaza de toros vieja.) Hoy a las 5 grandioso partido de pelota por los célebres pelotaris Madrileños y Vizcainos, Victor Lopez «Cacharrero» y Gerardo Sanchez «Madrileño», contra Eustaquio Palomar «Rioja» y José Alonso «Burgalés», a 60 tantos. El despacho de billete en el Café Suizo hasta las dos.

Entrada general 2 reales.

